

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a **Susana LÓPEZ ARES**, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

La reducción de ganado extensivo está provocando la proliferación de matorral en los montes de media y alta montaña. En el caso del Parque Nacional de Picos de Europa, el cambio en la fisonomía tradicional del paisaje, características que le han hecho valedor de su declaración como espacio protegido, tiene tres consecuencias: reducción de la superficie de pastos, afecciones a las comunidades faunísticas propias de espacios forestales abiertos e incremento del riesgo de incendios forestales. Por este motivo, el criterio para la realización de desbroces para evitar la pérdida de superficie de los pastos debe tenerse en cuenta como un elemento de gestión de los terrenos con vocación silvopastoral.

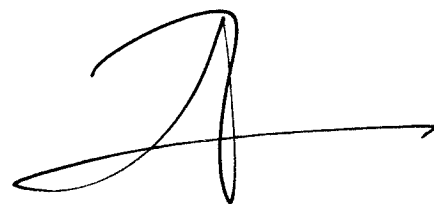
Por ello se formula la siguiente pregunta escrita:

- ¿Actuaciones y superficie desbrozada de matorral en Parque Nacional de Picos de Europa durante los últimos 10 años, diferenciando los distintos pisos bioclimáticos y territorios de las comunidades autónomas?

Madrid, 23 de julio de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530